

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 482

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

Cumpliendo nuestra promesa

Lo que no se puede con el esfuerzo individual, se consigue fácilmente con el trabajo colectivo; por eso se forman esas grandes instituciones católico-sociales, que han de traer la felicidad y prosperidad de los pueblos, ingresando en ellas, no sólo los ricos, los propietarios y los colonos, sino hasta los jornaleros sufridos, humildes y creyentes, para que se infunda en todos el espíritu de asociación, el espíritu de unión, y para que todos reciban el beneficio de la acción bienhechora que procede de la cooperación.

Así se protegen unos a otros, se alivian de las abrumadoras cargas que les oprimen y obtienen el precio remunerador de sus fatigas, sudores y desvelos.

El amor, la caridad cristiana, a todos se extiende y llega a los enfermos, a los imposibilitados, a los desvalidos, a los pobres y a los débiles, remediando, con un lujo de sacrificios, todas las necesidades y miserias, y haciendo penetrar en esas grandes instituciones el ambiente de la vida religiosa, el espíritu del Cristianismo.

La transcendencia de tales obras, que es incalculable, agota el celo, el ingenio y la caridad del hombre. Por eso la Prensa católica, los hombres de acción y, muy especialmente, los párrocos no se cansan de defender y propagar las fundaciones benéficas, que han de concluir con las injusticias políticas, matando al imperante y absorbente caciquismo.

Esta tan alta y grandiosa misión ha sido encomendada a los curas de aldea.

Los sacerdotes que no logran salir de un mísero villorrio, porque no tienen influencias políticas para obtener prebendas, debidas al favor, esos beneméritos y nobles curas rurales, olvidados de los Poderes Públicos y que ganan, o se les concede, menos sueldo que a un albañil y lo mismo que a un peón, esos son el alma de las sociedades benéficas. Ellos, con su ciencia y virtud, con su ilustración y cultura, sacrificándolo todo por el amor a Dios y al prójimo, sirven de consejeros y guías en esas obras que han de regenerar a la sociedad. Ellos, en fin, son los que miran y protegen al pobre labrador y al humilde obrero. En una palabra: predicando la verdad, sosteniendo la fe y ejercitando la caridad, se presentan, como paños de lágrimas, ante los pobres y ante los humildes, para que, librándolos de toda clase de injusticias, puedan mejorar su

suerte, su profesión y su vida como cristianos y como ciudadanos.

De este modo el cura de aldea, con las prácticas religiosas y benéficas, eleva la educación social de las clases desvalidas, no teniendo otro fin que el de procurar al campesino su bienestar moral y material. El pobre párroco combate sin cesar por su pueblo y, como buen pastor, cuida de sus rebaños, siendo pobre con los pobres, rico con los ricos y triste con los afligidos; sufriendo hambre con los que no tienen pan y sed con los que están sedientos. A esa noble figura, cuya dignidad es inmensa y a quien Dios ha puesto por encima de los reyes y emperadores, se ha encomendado dar ese lazo que una los elementos dispersos.

La influencia de la acción católica en las obras sociales es de tal naturaleza e importancia que, sin esta influencia, no podría haber institución benéfica, porque la Iglesia con su Evangelio, ley de amor, no sólo lleva su savia y su vida a los pobres que oran y sufren, sino también a los poderosos que representan nuestra riqueza nacional. Por esta razón, esas sociedades han de ser siempre, ante todo y sobre todo, católicas.

Pero es suficiente que se trate de estas asociaciones para que muchos políticos, liberales y demócratas, impulsados por pretensiones egoístas y miras bastardas, pretendan romper ese lazo de unión, presentando dificultades y grandes obstáculos a la sindicación católica con el único fin de que no se la concedan los privilegios de la ley, lo cual ha dado motivo al proyecto del señor Polo y Peyrolón.

Los caciques políticos, económicos y socialistas, pierden todo su imperio con las asociaciones católicas, y para contrarrestar esas fuerzas, inventan otra clase de fundaciones que no son ni pueden ser benéficas.

El cacique político ve en esas grandes instituciones católico-sociales, la tumba abierta, la fosa de su caciquismo, de su política de personalismos y de maniobras arteras y engañosas. El cacique económico, que no busca más que medros personales, ve en la bandera desplegada del catolicismo la aniquilación de sus injusticias. El cacique socialista, que oprime y maneja a su capricho al pobre obrero para que éste sucumba de hambre, ve la libertad de los jornaleros del campo.

Conocida la sindicación católica y cuál es su fin, como también quiénes son los propagandistas entusiastas de esas grandes obras sociales, demostraremos en artículos sucesivos, cumplien-

do nuestra promesa, que el sindicato mirobri-gense no puede ser incluido en el número de esas sociedades, con las que no tiene ningún parecido, ni en el fondo ni en la forma, y además que no es ni puede ser benéfico.



A mi buen amigo J. G. L., médico y periodista

En Valdechopos de Arriba, que es un magnífico pueblo que se yergue majestuoso en las márgenes del... (¡bueno, ya se me ha olvidado el río!), existe un señor galeno, según versiones, notable por sus innúmeros méritos: aseguran que antes fue lo que se llama un buen médico, pero hace años que el pobrete anda de cabeza y esto es debido a que dedica a la política el tiempo

Y así cuando humanitario algún congénere bueno le echa en cara su apatía responde irónico, ciego:

—¿Qué me importa la carrera y con ella los enfermos?
 ¿Para qué está el hospital?
 ¿Para qué los cementerios?
 Y, en cambio, si me descuido, por asistirlos a ellos, tal vez nunca alcance el acta de diputado, don Merlo.

Y dejando la pereza, al que amigo considero contestará con presteza a su

CÁNDIDO CORDERO.

Casa de huéspedes

de ANDRÉS MARTÍN (el cochero)
 Rua del Sol, 9. Ciudad Rodrigo

Habitaciones amplias.—Precios módicos y trato esmerado Servicio de carruajes

Voluntarios para los Cuerpos de guarnición EN LAS PLAZAS DE AFRICA

Con arreglo a la Ley de 5 de junio de 1912, serán admitidos, como voluntarios con premio, los españoles naturalizados que no hayan ingresado en Caja y los que se hallen sujetos al servicio militar, en cualquiera de las situaciones establecidas en la ley de reclutamiento, los cuales deberán engancharse por cuatro años como plazo mínimo y quedan obligados, al terminar su compromiso, a constituir las reservas de dichos Cuerpos durante otros cuatro años, para acudir a filas en caso de guerra; habrán de tener la estatura, aptitud física y demás circunstancias que establece la ley de reclutamiento según el Arma o Cuerpo en que deseen servir; ser mayores de diez y nueve años y menores de treinta y cinco y solteros o viudos sin hijos; siéndoles de abono, para el cumplimiento de sus obligaciones militares y para el servicio en la reserva, el tiempo servido como voluntarios y los cuatro años que pertenezcan a la reserva de dichos cuerpos. Tendrán un premio de 730 pesetas, que percibirán: 130 al engancharse; 100 a los seis meses de servicio, a partir del compromiso, y 500 al cumplir los cuatro años; además de sus haberes, pan, plus diario o bonificación que disfruten los demás individuos de los Cuerpos de guarnición en dicho territorio, e independientemente de estos devengos tendrán derecho a todas las ventajas y ascensos establecidos en la leyes y reglamentos.

A los veinte años de servicio efectivo, con buena conducta, alcanzarán derecho a los siguientes retiros:

Los soldados de 1.^a y 2.^a, 240 pesetas anuales; los cabos 300; a los veinticinco años efectivos, los soldados de 1.^a y 2.^a, 300; los cabos, 375; a los treinta años efectivos o con abonos, los soldados de 1.^a y 2.^a, 375; los cabos, 465. Las pensiones de retiro de los sargentos serán las mismas que disfrutaban éstos.

Estas pensiones son compatibles con cualquier otro haber percibido del Estado, provincia, municipio o Casa Real.

Las edades para el retiro forzoso serán señaladas para las diferentes clases y empleos, siéndoles de abono el tiempo servido como procedentes de reclutamiento obligatorio.

Además, a los doce años de servicios efectivos, sin nota desfavorable, se les concederán terrenos en Africa, como premio, a fin de que puedan convertirse en colonos.

Los que deseen ingresar como voluntarios harán la petición en instancia dirigida, indistintamente, al alcalde del pueblo de su residencia, al jefe de la Zona o al de la Caja de recluta.

Los que no hubiesen sido alistados acompañarán a la instancia un certificado del Registro civil de nacimiento y otro, también expedido por dicho registro, en el que conste ser soltero, y en el caso de no serlo, una información testifical justificativa de que es viudo sin hijos.

Los que hayan sido alistados acompañarán, en vez del certificado de nacimiento, una certificación del ayuntamiento correspondiente, en la cual conste que fueron sorteados y el reemplazo a que pertenecen.

En la instancia harán constar el Arma en que desean prestar servicio; y la certificación a que se refiere el párrafo anterior puede ser sustituida por el pase de Caja o por cualquier otro pase de

situación militar que tengan en su poder los interesados.

Los que resulten inútiles en el segundo reconocimiento que han de sufrir al incorporarse a la unidad a que fueren destinados, no tienen derecho a viaje por cuenta del Estado para su regreso al punto donde fijen su residencia.

La ley que se cita y las instrucciones para su ejecución, se publican íntegras en los *Boletines Oficiales* de esta provincia, números 85 y 91 de fecha 17 y 29 de junio próximo pasado.

Ciudad Rodrigo 9 de julio 1912.—El General Gobernador, *J. Bueno*. (Hay un sello que dice: Gobierno militar de la provincia de Salamanca.—Ciudad Rodrigo.)

Tropezón número..... (perdemos la cuenta).

Cuanto dice *Avante* en su último número, respecto a los graves sucesos ocurridos en Portugal, es completamente falso.

Las noticias sensacionales que de la frontera portuguesa recibieron los avantistas, *por conducto autorizado*, las desautorizamos nosotros, sin temor de equivocarnos, porque ni la plaza de Almeida cayó en poder de los monárquicos, ni éstos continúan su avance tomando otras poblaciones; por consiguiente, no pudo haber prisioneros ni tampoco pudo encargarse del mando de dicha plaza un militar monárquico muy conocido en esta ciudad. (¡En su casa debieron decir los de *Avante!*)

De estos acontecimientos, que no han sido más que burda patraña de pura invención, se hizo eco el *independiente* semanario, publicando hechos que están muy distantes de la realidad.

Las afirmaciones categóricas del colega pusieron en movimiento a los portugueses residentes en esta población, causando grandes perjuicios al comercio y a la industria de ambas naciones.

Bueno es que termine de una vez esa agitación continua que existe en Portugal y en todos los pueblos fronterizos, pero eso no se consigue inventando fábulas que, si molestan a los republicanos, causan daño a los monárquicos que se hallan separados de sus familias y distantes de su Patria.

Es cierto que circularon rumores muy exagerados; mas tales rumores no podían ser motivo para producir alarma donde hay tanta comunicación con la vecina república, especialmente en esta época de baños en que muchos mirobrigenses, unos por recreo y otros por enfermedad, acostumbran a salir para las playas portuguesas.

El tropezón número..... no es uno de los muchos conceptos que se le deslizan al *independiente* semanario y que después rectifica, sino que es una serie de invenciones, las cuales demuestran su información.

Esto es más de extrañar si se tiene en cuenta que la repetida publicación llena sus columnas con noticias kilométricas y con listas interminables de personas, a quienes saludan, enterados de los que llegan y salen de nuestra población. ¿Tendrán en las puertas alguna lista, como en los entierros, para que firmen los transeuntes?

Ya será más explícito *Avante* diciéndonos algo de lo ocurrido por la parte de Galicia, Extremadura y Andalucía, pues aunque de estos puntos no tiene tan ciertas noticias, como las recibidas de esta parte de la frontera, le será más fácil no olvidar la costumbre de seguir tropezando.

Conversa pedagógica.

En la que tuvo lugar el día 7 del corriente, presidida por el inspector de primera enseñanza don Eulalio Escudero, con asistencia de la mayoría de los maestros del partido, en uno de los hermosos salones de la Escuela Graduada de esta ciudad, se trataron los temas siguientes:

“Enseñanza de la lengua patria,” “La Ortografía práctica y Aritmética, como término de la conversa.”

El primero fué elegido por el señor García Martín, de Fuenteguinaldo, exponiendo, como camino más corto para llegar a su conocimiento, la simultaneidad de la lectura y escritura, haciendo que los niños se compenentren de lo que leen y escriben.

El señor Castillo expuso, en parecida forma, el mismo asunto, de una manera clara y con gran acierto.

La enseñanza de la escritura fué objeto de estudio por los señores Robledo y García Sánchez, terciando en la contienda el señor Castillo, quien se unió a la opinión sustentada por el señor García, que es partidario de la pizarra y el papel blanco, dejando la cuadrícula por entender que el aprendizaje debe ser breve y que después vendrán la elegancia y perfección.

El segundo tema fué tratado por los maestros de la localidad señores de Aquino, Suárez, Gallego y Mateos (este último de Peñaranda), los cuales demostraron su competencia en la materia, expresándose de una manera elegante y concisa, mereciendo justos elogios y el máximo aplauso de sus compañeros.

El último tema fué desarrollado con acierto por los señores Mateos, del Castillo y Gallego.

Y, por último, la señorita Recuero expuso métodos, formas y procedimientos adecuados a la práctica de la Aritmética. Lo hizo con tanto acierto, elegancia y sencillez, que mereció unánimes aplausos.

Terminada la conversa, el señor Escudero hizo el resumen, empezando por saludar a la muy noble y leal ciudad de Ciudad Rodrigo.

Expone la pena que embarga su ánimo al considerar la lucha que necesita entablar el maestro para que los niños concurren a la escuela.

Acusa a los padres que, por su egoísmo desmedido, no dudan en robar a sus hijos las horas de alimento psicológico, y todo por dedicarlos a ciertas faenas, impropias de su edad y condición; pero que esto no obstante, el partido de Ciudad Rodrigo puede vanagloriarse de que su estado cultural es satisfactorio.

Manifiesta que es necesario hacer ver a las autoridades y juntas locales, que, en la mayor parte de los pueblos, los edificios destinados a escuelas son anti-higiénicos, que es menester demolerlos porque los pueblos cultos no pueden permitir que su juventud se recluya en lugares insanos.

La educación moral, decía el ilustrado disertante, debe formar hombres sanos y cumplidores de sus deberes, haciendo que las pasiones se sometan a la razón y ésta a la fé.

Mucho logró el señor Escudero con esta parte de su discurso que llenó de entusiasmo al auditorio, porque de esta manera es como se forman hombres de acción y concedores de sus deberes y derechos.

Concluye dando las gracias a las autoridades

por sus demostraciones de simpatía al honrar el acto con su asistencia y se lamenta de que no fuese más amplio el local para que hubiera asistido más público, que pudiese apreciar la conducta de los educadores de la Patria, de los que han de darla días de gloria, a pesar de que tienen que luchar con la apatía de los pueblos.

El acto se terminó con un voto de gracias al señor Escudero, el que emocionado sale del local entre una salva de estruendosos aplausos, a los que, con toda sinceridad, unimos los nuestros.

NOTICIAS GENERALES

La sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, fué de escaso interés, por lo cual no la publicamos.

De paso para Robledo, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Victoriano Alaejos, farmacéutico de dicho pueblo.

Mañana será leída la primera amonestación de la bellísima señorita Teresa Rodríguez y de nuestro particular amigo don Juan Aparicio, farmacéutico de Fuenteguinaldo.

Reciba el futuro matrimonio nuestra felicitación.

Ha sido nombrado Notario de Fuenteguinaldo don Antonio Ubeda Sarachaga, que desempeñaba igual cargo en Tenlada.

Terminados los exámenes anuales en las escuelas de la localidad y sus agregados, según nuestras noticias, la Junta local de primera enseñanza ha quedado satisfecha de la labor realizada por los maestros durante el año.

Nuestra enhorabuena a todos y en especial a don Pedro Gallego.

En el café Universal se reunieron el día 7 la mayoría de los maestros del distrito, sirviéndose un suculento almuerzo, con el que obsequiaron a su jefe don Eulalio Escudero, en el que reinó la mayor fraternidad.

Que el servicio estuvo de primera, no hay que dudarlo, pues estaba a cargo de nuestro amigo don Vicente Custodio, dueño de tan acreditado establecimiento.

Con el fin de hacerse cargo de su nueva parroquia, ha salido para Saucelle el ilustrado profesor de este Seminario y capellán de San Agustín don Ignacio Robledo Chico, el que, por sus dotes de inteligencia, carácter y virtud, deja gratísimos recuerdos entre los seminaristas mirobrigenses, como los dejaron los señores Gándara, Cilleros, Vega, Estévez y otros, que en pocos años salieron de nuestro Seminario.

Sentimos la ausencia del señor Robledo, que contaba con generales simpatías.

En propuesta reglamentaria han sido ascendidos a capitanes nuestros buenos amigos don Rafael Domínguez y don Manuel Nava, a los que enviamos nuestra enhorabuena.

El día 8 del actual tuvieron lugar los exámenes de párvulos en el Colegio de Santa Teresa de esta ciudad, en los que demostraron una vez más las profesoras, su método especial de enseñanza.

Enviamos a la Directora las más expresivas gracias por su atenta invitación.

A las doce y media de hoy, ha pasado por la estación del ferrocarril de esta ciudad, un tren militar conduciendo un escuadrón del regimiento de Albuera, que destacará su fuerza en Fuentes de Oñoro, Aldea del Obispo, Alberguera, la Bouza y Lumbrales, para vigilar la frontera portuguesa.

El día 9 del actual falleció en esta ciudad la señorita Rosa González Riesco, hija de nuestro buen amigo don José Manuel, maestro de la escuela de niños del arrabal de San Francisco.

También ha fallecido en el barrio rural El Valle el honrado labrador José Paniagua Báez.

Enviamos a la respectivas familias de los finados, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se ha incorporado, y hecho cargo del mando de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el teniente coronel don Tomás Sánchez Jiménez.

Ha sido nombrado capellán de la capilla de San Agustín, el profesor interno de este Seminario don Serafin Tella.

Ha dado a luz con toda felicidad la esposa de nuestro buen amigo don Asterio González.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos don Martín García y a don Joaquín Jeréz, tenientes de Carabineros; a don Ángel de la Riva, y a don Antonio Martín Calvarro, canónigo de la S. I. Catedral de Madrid.

Se encuentran en esta ciudad la excelentísima señora Condesa, viuda de Montarco, su hija Rosario y sus nietos, y el alumno de la Academia de Ingenieros don Fernando González Amador.

Han salido:

Para Santander, la esposa de don Antonio Petite y su bella hija; el alumno de Infantería don Prudencio Rodríguez, su hermana Amalia y la señora del capitán de Carabineros don José S. Arroyo.

Para Somosano, don Juan Moreno y señora. Para su dehesa de Zarzillo, don Isidro Bayón y su distinguida familia.

Para Espinho (Portugal), la familia del notario don Eduardo Ruiz Marín, doña Josefa Martín y la esposa de don Esteban Mateos.

Han regresado:

De Madrid, don Jesús Hernández y don Jesús Domínguez.

Del balneario de Santa Teresa (Avila) la excelentísima señora doña Laura Domínguez, su hermana Loreto y su hijo Tomás

SE VENDE un rebaño lanar. Para tratar con su dueña doña Vicenta Oreja en Herguijuela de Ciudad Rodrigo o en la redacción de este semanario. —1—

Dernière fantaisie

¡Fumadores! ¿Os preciais de elegantes? ¿buscáis economías? Pues, si así es, visitad el acreditadísimo Comercio de Bazán y tendréis el legítimo ENCENDIDOR AUTOMÁTICO de precisión, garantizado, y piedras para los mismos «Imperator» metal *auer* 2 x 3 x 5 a 5 céntimos una, 0,50 pesetas docena, 3,40 id. ciento, 14 id las 500 y 23 id el millar. 13—4

A los enfermos de la vista. DOCTOR ALONSO

Profesor del Instituto Nacional Oftálmico de Madrid. LIBERTAD, 9 SALAMANCA

Permanecerá en Ciudad Rodrigo, estableciendo consulta diaria, desde 15 de agosto a 1º de septiembre, en el HOTEL SALGADO

AUTOMOVILES Panhard & Levassor Modelos 1912.

El motor de más seguridad y mejor resultado. Las carrocerías más sólidas, esbeltas y elegantes que existen

ES LA MARCA DE MEJOR FAMA MUNDIAL Omnibus, camiones, canoas, motores industriales y grupos electrógenos.

REPRESENTANTE: MANUEL DE SENA, Cajero de la Sociedad La Unión Salmantina. Prior, 5. SALAMANCA. 17—6

SE ARRIENDA una huerta y secadal en las Viñas del Agueda, junto a la calleja. Para tratar con Felipe Moro que habita en la misma. — 5 —

Gran Café Moderno

ARRABAL DE SAN FRANCISCO

Helados todos los días festivos. Cerveza «El Águila Dorada», completamente fría. Jarabes para refrescos y licores de las mejores marcas. También se sirve a domicilio. 13—4

En Casillas de Flores, se vende una finca llamada **Cortina de la Iglesia**, que hace de cabida 19 fanegas.

Dará razón don Serapio Puig, calle de Madrid, 23. Ciudad Rodrigo. —3—

Don Ricardo Marín

Médico Oculista Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo *todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO*, Plaza Mayor, número 7. —29—

SE VENDE una casa con todas las comodidades y dependencias propias para un labrador en la calle de la Estación en Fuentes de San Esteban Para tratar con su dueño don Manuel A. Morales que habita en la calle del Rollo, Arrabal de San Francisco, de esta ciudad. —21—

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA Eustaquio Calleja Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante. Especialidad en gafas para vista operada. Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

SE VENDE una casa en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina, número 18, frente a la Florida del Campo.

Para entenderse con TREJO, Campo del trigo, número 3. —13—

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco. Para tratar con su dueño don Lucas Iglesias—22—

SE VENDE la casa número 17, de la calle del Rollo, (extramuros) de esta ciudad. Para tratar, con su dueño que habita en la misma. —10—

SE VENDEN traviesas de roble de desecho, de 1'70 metros de largo, y postes telegraficos de 6,50 ídem. Para su adquisición entenderse con don Juan Hernández (Vistaalegre), frente a la estación. —29—

SE VENDE la casa número 1, duplicado sita en Santo Domingo, Arrabal de San Francisco. Del precio y condiciones, entenderse con doña Modesta Zamarreño, que habita en la misma. —28—

CULTOS

✠ Día 14 de julio.—Domingo VII después de Pentecostés.

San Vuenaventura, ob. Santa Iglesia Catedral—Por la mañana, a las nueve, misa conventual.

Parroquias.—Misa conventual: a las ocho en la del Sagrario, y a las ocho y media, en las de San Isidoro, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina.

Misas a hora fija.—A las once, en la S. I. Catedral; a las once y media, en la Capilla de la Venerable Orden Tercera, a las diez y media, en la parroquia de San Cristóbal, a las diez en la capilla del I. Corazón de María y a las siete y media en la capilla de la Cárcel.

Capilla del I. C de María.—Todos los días de cinco y media a ocho y media de la mañana, misas rezadas, y por la tarde, al toque de oraciones, estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía.

Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de Hijas de María.

Parroquia de San Isidoro.—Por la tarde a las seis y media, continúa la novena de nuestra señora del Carmen.

Compañía fabril SINGER de máquinas para coser.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

D. Salvador Bazán y D. Pablo Sánchez

PLAZA DE BÉJAR, 7. CIUDAD RODRIGO.

PLAZA DE BÉJAR, 3. CIUDAD RODRIGO.

— 7 — Agujas, lanzaderas, aceite y toda clase de piezas sueltas.—Se efectúan cambios y se hacen toda clase de composuras.

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

D. Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado. —42

Joyería y platería PACO

Espinho (Portugal)

A los veraneantes en esta playa se recomienda no dejen de visitar este establecimiento, donde encontrarán, desde la más modesta a la más espléndida alhaja. Se hacen de encargo y se componen, garantizando su perfección y solidez. Cuantos objetos se venden en esta casa, son contrastados con la ley del país, y sus precios son siempre un 10 por 100 más económicos que los de otras platerías. Compra y cambio de alhajas de oro y piedras finas, pagando altos precios.

No confundirse: OURIVES-ARIA Paco Rua 19-22 y Rua 4-46. Espinho. 13-3

CONFITERIA

José Ubeda Gómez

Plaza Mayor, 13.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

PROPIEDAD

DE D. CERRALDO S. CORCHO.

TORREJONCILLO, Cáceres.

52-44

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

* * * **SERVICIO DE SUD AMERICA** * * *

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Correo-Entrerriios	6 de julio
Rápido-Cap Arcóna	7 de julio
Rápido-Cap Ortegá	21 de julio
Rápido-Cap Blanco	31 de julio

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores 155 pesetas incluso impuestos.

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Correo-Bavaria	4 de julio
Correo-Dania	21 de julio
Correo-Sproowald	4 de julio

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía,** Cantón Pequeño, 9 y 0.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Precio Fijo

ANGEL ROSELLÓ PÉA

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

Inmenso surtido en sombrillas y abanicos.

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Paños.

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO.** Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer,** de Salamanca.

Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

No dejen de visitar esta casa.

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.
RINCÓN DE LA PASION, 5.

15 Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

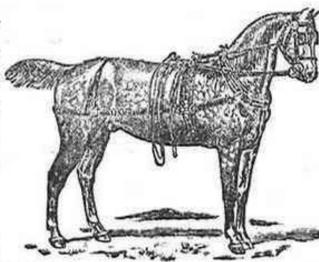
Paraguas VIUDA E HIJOS DE CUADRADO



No confundirse: junto al Cuartel del Conde. 52-11

MANUEL RIVERO (Sucesor de Matías Vicente)
SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.



Juguetes VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO
Campo Carniceros, 4 Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos convenientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

Baños de mar en Portugal Playa de ESPINHO

Viaje cómodo y barato.

La más hermosa, limpia, higiénica y económica de las playas lusitanas.

A cinco horas de Lisboa.

Habitaciones de alquiler abundantes y bien amuebladas. Fondas y hoteles, bien servidos y a precios módicos.

Próxima a la capital de Oporto (cuarenta minutos de tren) pasando la vía ferrea por el centro de la población, con el movimiento de 50 trenes diarios

Temperatura agradable.

Sin exceder de 26 grados en verano, ni descender de 12 en invierno.

Excursiones a Busaco, Aveiro, Coimbra, Braga y al hermosísimo Valle de Vouga (ferrocarril nuevo), facilísimas y de insignificante coste.

Para informaciones sobre precios de alquileres, de casas u hospedaje en las fondas, dirigir la correspondencia al conocido bañero

João Ferreira Neto
Playa de Espinho (Portugal)

LOS MAS PINTORESOS ALREDEDORES